

Análisis de la Memoria Justificativa de Actividades de 2011 presentada por la Conferencia Episcopal Española

Un año más la **Conferencia Episcopal Española** (CEE, en adelante) ha dado a la publicidad (pues de publicidad se trata, exclusivamente) su última **Memoria Justificativa de Actividades** correspondiente al ejercicio **2011**. Y lo ha hecho, no sólo a través de los múltiples medios de comunicación y propaganda de que es propietaria (televisiones, radios, periódicos en papel o digitales), sino también contando con la inestimable colaboración de los medios de comunicación de las cadenas estatales y autonómicas públicas (radio y televisión) y de los medios generalistas de (des)información e (in)comunicación de la *caverna mediática*.

Y a la vista de los datos ofrecidos en la Memoria de 2011, no puedo por menos que repetir los tres párrafos con que comencé el informe que realicé, allá por agosto de 2010, a propósito de la Memoria correspondiente al ejercicio 2008:

“Siendo Gonzalo Puente Ojea embajador de España ante la Santa Sede, solicitó al Gabinete de Presidencia del Gobierno socialista, en 1986, información sobre las partidas presupuestarias a favor de la Iglesia católica (Ic, en adelante). Dicho Gabinete, junto con la citada información detallada por Ministerios, adjuntó un párrafo que no tenía desperdicio: *“Además de la financiación directa con cargo a los Presupuestos del Estado, la Ic obtiene una importante financiación indirecta mediante las exenciones de impuestos o gravámenes que debería abonar conforme a la Legislación Fiscal en vigor. No se ha todavía calculado la cifra a la que asciende este beneficio fiscal, si bien se procurará obtener una estimación aproximada de la misma.”*

Han transcurrido 25 años y **todavía** sigue pendiente que el Gobierno de España elabore una estimación de las exorbitantes cantidades de que se beneficia la Ic y todas sus sociedades e instituciones, como consecuencia de las exenciones y bonificaciones fiscales al amparo de los Acuerdos con la Santa Sede de 1979. Y ello en sus tres niveles administrativos: central, autonómico y local.

Conviene recordar que estas cuantiosas sumas se hurtan a los Presupuestos de estas tres administraciones y, por tanto, no están disponibles para financiar servicios de interés general, que beneficiarían a tod@s l@s ciudadan@s, independientemente de sus creencias y convicciones. Todo ello en beneficio de una creencia particular y de la Institución que dice representar: la Iglesia católica.”

Desde su mismo título, el objetivo de la Memoria de 2011 queda meridianamente claro: tan sólo se trata de justificar las actividades. Así pues, no se encontrará en ella ninguna información que permita hacerse siquiera una somera idea de los cuantiosos recursos económicos recibidos de (o eximidos por) las distintas administraciones públicas. Y obviamente tampoco encontraremos nada acerca del uso de estos recursos, que quedan atrapados en el agujero negro de la más absoluta opacidad.

No obstante, los cuantiosos medios de que dispone la jerarquía católica han permitido añadir dos novedades a la Memoria de 2011: por un lado, la auditora PwC ha realizado un *Informe de aseguramiento razonable* del ejercicio, que figura al principio, y por otro, se ha incorporado a la Memoria alguna información del informe que en su momento encargó la CEE a dicha empresa auditora, a propósito de la Jornada Mundial de la Juventud de agosto de 2011.

Parece evidente, a cualquier observador desapasionado, la necesidad que tiene la institución eclesial de dotar de credibilidad a las cifras que aporta, toda vez que la información que realmente interesaría a l@s ciudadan@s español@s no aparece por ningún lado, como antes he señalado.

No obstante conviene tener claro **lo que no es el Informe de aseguramiento razonable**: no significa que se hayan auditado las cuentas de la Iglesia católica (Ic, en adelante) conforme a la Ley de Auditoría de cuentas. Como es natural, la auditora no ha tenido a la vista en ningún momento “las cuentas” de la Ic (que no existen). La compañía auditora sólo ha trabajado con la información que la CEE ha tenido a bien poner a su disposición. A partir de ahí a formulado preguntas, realizado algunas reuniones, visitado algunas diócesis y parroquias y, finalmente, elaborado un informe que, en ningún caso puede entenderse como una auditoría contable. Y ello es así porque no existe nada parecido a una contabilidad integrada de la Corporación católica, con su cuenta de resultados anual, su balance, su patrimonio, etc.

Así pues, deberemos seguir esperando transparencia en el seno de esta gigantesca corporación: la conclusión del Informe de PwC no puede afirmar más que los (pocos) datos que se han puesto a su disposición se han preparado “de forma adecuada y fiable”.

Admito que a algunas personas (los seguidores de la institución eclesial) estos datos les puedan parecer suficientes e incluso excesivos. Por el contrario, **para los millones de contribuyentes (de creencias católicas o de cualesquiera otras creencias, religiosas o no) que sufrimos los privilegios económicos de la Ic y la consiguiente succión de recursos públicos de los presupuestos del Estado, la mayor parte de los datos aportados en la Memoria de 2011 nos resultan indiferentes (actividad litúrgica, pastoral...), pues sólo tienen significado en la órbita específica de la actividad**

eclesial. Así pues, la mayoría de los datos aportados no tienen ningún interés, más que para los convencidos y, por otro lado, no se aportan los que de verdad nos interesarían a la mayoría de l@s ciudadan@s. En definitiva, con las palabras que usaba yo en mi informe de la Memoria de 2008, estas son *las mismas cifras que, año tras año, impiden ver el bosque de la financiación de la lc en España.*

1.- Ya desde la primera hoja de la Memoria, en que se aportan dos gráficos, uno del importe desviado a causa de las “X” en el IRPF (designado eufemísticamente “asignación tributaria”), y otro de las “declaraciones a favor de la lc”, la intención de manipular la opinión pública queda al descubierto. **La cantidad asignada desde 2008 es descendente** (desde 252 M€ a 247 M€), sin embargo, para enmascararlo visualmente se utilizan anchos diagramas de barras de una altura similar, para que pase desapercibido, aunque en texto anexo se indica la circunstancia de la “ligera bajada”, es decir 5 M€ menos.

Por el contrario, **en 2011 hay casi 100.000 declaraciones menos con las “X” a la lc**, y para enmascararlo esta vez, se utiliza un gráfico lineal cuya escala hace parecer enorme el ascenso de las declaraciones en los años precedentes (2007 a 2010). De esta manera la bajada de 2011 queda minimizada. En realidad, **esta ridícula presentación no puede ocultar que a pesar de todo su aparato propagandístico y mediático, en torno al 66 % de l@s declarantes sigue sin poner la “X” en su casilla, como viene siendo habitual en la última década.**

2.- El siguiente cuadro, llamado Reparto de Fondos, refiriéndose al Fondo Común Interdiocesano (FCI, en adelante), en realidad no trata de ningún reparto de fondos, sino de los recursos recibidos y que parecen haber constituido el FCI 2011 (253 M€). Parece que de esos recursos, la jerarquía católica detrae 9 M€, para compensar el IVA que se ha visto obligada a pagar (¿hay pruebas documentales? ¿De qué ejercicios se trata?), y 6 M€ (!) para hacer frente a los gastos de sus campañas de propaganda. Así pues, llama la atención que una firma del prestigio de PwC no ponga orden en tamaño galimatías conceptual, puesto que no se refiere a ningún reparto de fondos, como el mismo cuadro aclara en su interior, sino a *recursos recibidos* y a *recursos disponibles*.

En este punto es pertinente comentar que **si la lc debía utilizar 38 M€ en 2008 para compensar el gasto del IVA, en 2011 tan sólo debe emplear 9 M€ para ello, lo que le permite disponer para otros gastos de casi 30 M€ más que en dicho año. Estamos hablando de casi 5 mil millones de las antiguas pesetas. Éste es un efecto directo del sistema de financiación pactado en 2006 con el gobierno del PSOE.**

Pero llama aún más la atención que la firma auditora asigne al FCI 2011 una cantidad (253 M€) que no se corresponde con la cantidad realmente

devengada, debido a las “X” del IRPF de dicho ejercicio (247 M€). Además, se añade la cantidad correspondiente a la regularización (liquidación) del IRPF de 2009. En fin, ininteligible. En definitiva, de acuerdo al principio de caja, dicho cuadro no es más que el dinero del que dispone la Ic en 2011 para sus gastos. Vengan de donde vengan los recursos, sin tener en cuenta el período devengado. Causa, cuanto menos, extrañeza desde una óptica profesional, la forma de presentar la información en este cuadro.

3.- A continuación, el siguiente cuadro, denominado *Aplicación de la Asignación Tributaria al Fondo Común*, explica a grandes rasgos, con qué recursos se forma el FCI y en qué los emplea, en definitiva, cómo se van a aplicar esos 233 M€ que tuvieron a su disposición para sus gastos en 2011.

Pues bien, este cuadro ha sufrido un grave efecto prestidigitador, no señalado en el informe de PwC: a pesar de que el Fondo se forma con lo aportado por la “Asignación Tributaria” de las “X”, más lo aportado por las diócesis, **en la Memoria de este año ha desaparecido cualquier mención a la aportación de las diócesis**. Precisamente este punto era el que nos permitía esclarecer el grave déficit de éstas, pues en 2010 aportaron tan sólo 13 M€, mientras que recibieron 195 M€. Esto significa que las diócesis no cubren con sus aportaciones ni siquiera el 7 % de sus necesidades y, en consecuencia, me permitía concluir: a) que **las diócesis** aportan cada vez menos al Fondo Común Interdiocesano y, por tanto, **dependen del Estado cada vez en mayor medida**, y b) que **si no fuera por la financiación a través del Presupuesto del Estado (de tod@s l@s ciudadan@s), las diócesis católicas no podrían funcionar**.

Así pues, el cuadro que se presenta este año, permite deducir que se distribuyó a las diócesis en 2011, 197,7 M€, (casi 33 mil millones de las antiguas pesetas) del Fondo Común Interdiocesano para 2011, pero nada nos dice acerca de cuánto aportaron las diócesis a dicho fondo.

En cualquier caso, **lo que se pretende ocultar en la Memoria es que**, en estos tiempos en que la lucha contra el déficit público y el recorte del gasto público se ha convertido en el objetivo principal de la política económica, **el Estado sigue “alimentando”, año tras año, a unas instituciones privadas (las diócesis), que gastan quince veces más de lo que recaudan (datos 2010) y que no realizan ningún servicio de interés general ni, por tanto, público**. Y ello, en un Estado que se define en su Constitución, como aconfesional.

4.- Desde que analicé la Memoria de 2008 sabemos que el FCI se distribuye en “Aplicaciones Generales” y “Envío a las Diócesis”. Las denominadas Aplicaciones Generales son gestionadas directamente por la jerarquía episcopal, y absorbieron 33,3 M€ en 2011, lo que significó el 14,3 % del FCI para dicho ejercicio. Esta rúbrica viene siendo razonablemente

desglosada desde 2008, por lo que su aplicación es bastante conocida: sabemos que el 57% de esa cantidad, 18,9 M€, se dedica a pagar la seguridad social de sacerdotes y obispos, el 17 % (5,7 M€) se emplea en sus centros de formación (facultades eclesiásticas, Pontificia de Comillas y centros en Roma y Jerusalén), el 12,2 %, (4 M€), en actividades pastorales, tanto en España como en el extranjero, el 8% (2,6 M€), se aplica a la Conferencia Episcopal Española, 1 M€, el 3,2 %, a Conferencias de religiosos y el restante 1,4%, esto es 496.000 €, a instituciones de la Santa Sede (Óbolo de S. Pedro y Tribunal de la Rota).

Con anterioridad a 2008 en esta información aparecía la mención directa a la “remuneración de los Srs. Obispos”, referencia que ha desaparecido en la actualidad, bajo la rúbrica más indirecta, institucional y opaca de “Conferencia Episcopal Española”. Desconozco el interés que pueda tener ocultar sus emolumentos, toda vez que permanentemente hacen gala de su frugalidad terrenal. Tal vez deseen mantener oculto algo tan políticamente incorrecto como que tod@s l@s español@s, sean cuales sean nuestras creencias y convicciones, estamos pagando el sueldo de los jefes católicos, que no realizan ningún servicio de interés general ni, por tanto, de carácter público, pero que no se cansan de entrometerse en (torpedear, es más exacto) toda actividad política y legislativa que pretende reconocer o ampliar derechos civiles a distintos colectivos ciudadanos.

En cualquier caso, casi el 67% de las Aplicaciones Generales, 21,5 M€, (casi 3.600 millones de las antiguas pesetas), se emplean en pagar la seguridad social de sacerdotes y obispos y en los emolumentos de éstos últimos.

Teniendo en cuenta que las aplicaciones Generales ascendieron en 2008 a 26 M€ y que tres años después, en 2011 representaron 33,4 M€, el incremento en dicha partida en estos tres años desde que comenzó esta brutal crisis, ha sido del 28 %, lo que equivale a haberse incrementado 10 puntos porcentuales cada año. No está nada mal para una economía devastada por la crisis.

5.- Otro efecto prestidigitador, derivado de la campaña de agitación y propaganda llevada a cabo por la CEE, **es la desaparición de las escuetas rúbricas que explicaban las cantidades que se enviaban a las diócesis.** Hasta la Memoria de 2009 podíamos saber que la parte del FCI que se enviaba a las diócesis se repartía entre unos gastos generales, la sustentación del clero, las actividades pastorales y los seminarios (ver cuadro en página siguiente). En 2008 se envió a las diócesis 140,5 M€, mientras que al año siguiente el envío fue de 190,8 M€, es decir, ¡se incrementaron los fondos, en sólo un año, cerca de un 36 %! No obstante lo más llamativo es que en 2009 se dedicó a **sustentación del clero** 28 M€ más que el año anterior, por lo que

pasó esta rúbrica de 108 M€ en 2008, a 136 M€ en 2009, lo que significa que se incrementó el gasto en salarios del clero en un ¡26 %! en tan sólo un año. Esta información era demasiado elocuente y ofrecía demasiada transparencia como para que se siguiera divulgando en años posteriores.

Otro aspecto importante del desglose de las cantidades que se enviaban a las diócesis era saber qué parte se dedicaba a actividades pastorales. Dado que éstas deberían ser el fin primordial de la actividad eclesial, podría suponerse que la jerarquía católica dedicaba a ello la mayor parte de sus esfuerzos presupuestarios. La sorpresa es que **en 2008 tan sólo se dedicaba a actividades pastorales el 11 % de todo lo que se enviaba a las diócesis y en 2009 esta rúbrica supuso el 16 %, muy lejos, en todo caso, del 71,5 % que se dedicó a sustentación del clero.** ¿Cómo es posible que se dedicara tan exiguo porcentaje del total para una actividad, la pastoral, que se supone que es la motivación principal de la Iglesia?

CANTIDADES ENVIADAS A LAS DIÓCESIS PROVENIENTES DEL FCI

(en millones de euros)

	2008	2009	2010	2011
Gastos Generales	14,4	20,7	SIN INFORMACIÓN	
Sustentación del clero	108,7	136,6	SIN INFORMACIÓN	
Actividades pastorales	15,4	31,0	SIN INFORMACIÓN	
Seminarios	1,9	2,5	SIN INFORMACIÓN	
TOTAL	140,5	190,8	195,5	197,7

Si como la propia Memoria declara, la actividad pastoral “constituye la misión esencial de la iglesia”, pues consiste en “el acompañamiento personal de los fieles, asesoramiento espiritual y colaboración en su período de formación permanente”, así como que “se centra, de manera especial, en los niños y jóvenes, en los matrimonios, en el catecumenado de adultos y en las persona de mayor edad”, es difícil entender que se le dedique tan sólo el 16 % del total que se envía a las diócesis, o el 13,8 % de todo el FCI en 2009, (para 2011 es imposible calcularlo dado que no se ofrecen las cifras).

No se explica, desde la coherencia, el porqué de esta opacidad y la razón por la que la propia Ic infravalora los recursos que dedica a las actividades pastorales. Ya en el análisis que realicé para la Memoria de 2008 avancé una suposición: por más que haya muchos seglares y voluntarios trabajando gratuitamente en estas actividades, es fácil comprender cuál es el verdadero motivo que se esconde tras esta cicatería: **la Ic no tiene casi 80.000 sacerdotes y religiosos en España para realizar prioritariamente lo que**

tan pomposamente llama “actividad pastoral”; en realidad, para la actividad pastoral que declara sobraría el 90 % de estos efectivos.

Si el verdadero objetivo fueran las actividades pastorales, éstas deberían absorber más del 50 % de los recursos de las diócesis y el clero, sus funcionarios, no debería suponer más de un 30 % del presupuesto total de las diócesis. ¿Entonces, cuál es el verdadero motivo para mantener este “ejército” clerical, aparentemente ineficiente?

La respuesta sólo puede ser que **el objetivo de la Ic es mantener una extensa y profunda red de sacerdotes y religiosos@s, cuya estructura pueda garantizar la difusión de su particular moral e ideología y, en definitiva, la presión y el control político y moral sobre el mayor número de ciudadan@s posible.** Y para ello debe influir desde sus púlpitos, desde sus universidades, desde sus periódicos, desde sus emisoras de radio y televisión, con sus campañas de agitación y propaganda. Sin olvidar su influencia “vicaria”, es decir, la que no tiene origen en la actividad directa de los curas y religiosos, sino que se produce a través de periodistas, intelectuales, creadores de opinión y políticos afines, en todo tipo de medios públicos y privados.

Para ocultar esa información es por lo que ha debido omitirse este desglose a partir de 2010, y por lo que en la Memoria de 2011 no se incluye ninguna cifra concreta, más allá de algunas explicaciones puramente literarias. Y sobre esta flagrante omisión nada dice el informe de PwC.

6.- A continuación, en una sola página con apenas 6 cifras resume la Memoria la actividad litúrgica en 2011, llamando la atención la cantidad de **personas que asisten regularmente a misa:** más de 10 millones. Esta cifra, como los ojos del Guadiana, ha venido apareciendo y desapareciendo de la web de la conferencia Episcopal en los últimos años. Igualmente, en las memorias de 2008 y 2009 no se ofrecía ninguna estimación de este evento, pero a partir de la Memoria de 2010 se incorpora definitivamente. En todo caso, en vano buscarán en qué parámetros está basada dicha estimación. No hay ninguna referencia, y la ficha surge una vez más, por arte de magia. **Se ignora qué “procedimientos de comprobación y obtención de evidencias suficientes soporta esta información” avalada por PwC, como todas las demás que se ofrecen en esta Memoria. Simplemente es un dogma de fe que, a fuerza de repetirlo, acaba siendo creído por todos los fieles.**

Los 292.143 **bautizos** declarados suponen, respecto a la Memoria de 2010, un **descenso del 16,5 %** en el número de niños bautizados. Y este es un hecho que debemos celebrar todas las personas que defendemos la libertad de conciencia.

¿Pueden imaginarse a un recién nacido al que sus padres, por afinidad ideológica, afiliaran al PSOE, le hicieran el carné del PC, lo apuntaran al PP o

lo hicieran socio de una organización atea? Sin duda sería un acto brutal, pero sobre todo, estúpido. Pues estos actos son de la misma naturaleza (atentados a la libertad de conciencia individual y por tanto, anticonstitucionales) que el “bautizo en la fe católica”. Y esta situación se produce ante la aquiescencia de los tres poderes básicos del Estado: el Parlamento, el Gobierno y la Judicatura.

El recién nacido, como todo menor de edad, es sujeto del derecho humano de libertad de conciencia (libertad ideológica y de religión) reconocido en el artículo 16 de la Constitución Española (CE, en adelante). Y la titularidad plena de los derechos fundamentales del menor está reconocida, desde 1996, por el artículo 3.1 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor. Pero es un sujeto particular, por cuanto no puede ejercer dicho derecho. De ahí la necesidad de que se produzca una tutela por parte de los padres, mientras ese proceso de formación de la conciencia tiene lugar y se va construyendo su madurez física e intelectual.

Ahora bien, como señala el art. 39 de la CE, la finalidad de la patria potestad es procurar el desarrollo de la personalidad del menor de cara a favorecer su autonomía. De manera que si, como declara el propio Tribunal Constitucional (en su Sentencia 141/2000), los poderes públicos, y especialmente “los órganos judiciales”, deben velar porque el ejercicio de la potestad de los padres se haga en interés del menor, y no al servicio de otros intereses que, por muy lícitos y respetables que puedan ser, deben postergarse ante el interés “superior del niño”, ¿dónde reside el interés del recién nacido por formar parte de, o adscribirse a, una religión concreta? ¿Cómo puede ser tan brutalmente constreñida la personalidad de un recién nacido, marcándole de manera indeleble, como reconoce, tan cínicamente en ocasiones, la propia Iglesia católica? ¿A quién beneficia esta práctica abusiva y ventajista y autoritaria, sino a la propia Ic, que perpetúa su semillero de creyentes, atrapándolos mucho antes de que tengan uso de razón y puedan elegir por sí mismos? ¿Cómo poner coto a esta práctica deleznable que vacía de contenido el potencial ejercicio del derecho fundamental de libertad de conciencia por su verdadero titular, el recién nacido? Todas estas preguntas reclaman una respuesta urgente de los poderes públicos.

El capítulo de **primeras comuniones**, 250.916 en 2011, **se ha reducido en un 11 %** respecto a 2010. No hay mucho más que comentar salvo que en un año no tan lejano como 1995 alcanzaban las 327.000. Así pues, en un horizonte temporal amplio, el descenso parece notable.

Las 67.313 **bodas** que se celebraron en 2011, **suponen un descenso del 10 %** respecto al año anterior, y confirma su tendencia notablemente descendiente (el 66 % de bodas católicas menos que en 2007). En todo caso, para situar en su contexto la secularización de la sociedad española actual, debemos aclarar que de acuerdo a las estadísticas del propio Instituto Nacional

de Estadística, **en 2011 el 65 % de las bodas celebradas fueron civiles y el 33 % religiosas.**

Queda, por último comentar la cifra ofrecida para las **exequias**, que con 386.017 ofrece un **incremento del 25 % respecto al año anterior.** Como en los casos anteriores, no se explicita cómo, ni de dónde, se obtiene dicha cifra, así como tampoco se ofrece ninguna explicación de su evolución.

En todo caso, y sin que se aporte ninguna referencia estadística respecto al origen de estas cifras, podemos afirmar que se confirma el permanente descenso de estas actividades confesionales en relación con las estadísticas demográficas oficiales españolas: **a)** en 2011, los **bautizos** católicos representan “sólo” el 62 % del total de nacimientos en España en dicho año; en comparación con porcentajes entre el 70 % y el 80 % de hace una década, el descenso es significativo; **b)** aún más significativo es el retroceso en las **bodas católicas**, pues en dicho año, y con las propias cantidades aportadas por la CEE, significaron el 41 % de todas las bodas celebradas en España, con un retroceso de más de 20 puntos porcentuales en tan sólo una década (ya hemos visto anteriormente que para el INE, las bodas religiosas representaron sólo el 33 % del total); y **c)** sin embargo, el número de **exequias** que declara la Memoria (386.017) es sencillamente increíble, pues representa el 99,5 % de todas las defunciones que se produjeron en dicho año en nuestro país. Dado que la fuente de estas cifras aportadas por la Memoria es la Oficina Estadística de la CEE, cabe dudar de su fiabilidad, dada la disparidad con las cifras oficiales.

7.- Como en años anteriores, resulta curioso observar una paradoja: a pesar de que la **Actividad Pastoral** en las diócesis es el concepto al que menos recursos económicos dedica la jerarquía católica, ocupa nada menos que 7 páginas de la Memoria, más que cualquier otro concepto.

El marco general que debemos tener en cuenta es de casi 80 mil religiosos@s (entre sacerdotes y otr@s religiosos@s) distribuidos por toda España. A esta cantidad debemos añadir más de 85 mil catequistas, cuyo método de cálculo, o fuente, no se ofrece en la Memoria. Por último, el panorama se completa con la existencia de 22.842 parroquias distribuidas por toda España (ver cuadro a continuación):

	2008	2011
Sacerdotes	20.390	19.621
Religios@s	56.618	59.882
Catequistas	Más de 70.000	85.751

Parroquias	22.661	22.842
-------------------	--------	--------

Como afirmaba en mi análisis de la Memoria de 2008, este panorama configura **un extenso entramado reticular, a lo largo y ancho del país, con más de 79 mil personas realizando, a tiempo completo, actividad pastoral y, en muchas ocasiones, política (por supuesto, la política establecida por la Conferencia Episcopal), todo ello a costa de los contribuyentes de todas las creencias y convicciones (ateos, agnósticos, indiferentes o de otras religiones).**

8.- Por segundo año consecutivo se ofrecen cifras de la actividad católica en los centros penitenciarios. Cabe comenzar advirtiendo que tod@s l@s reclus@s deben tener derecho a la asistencia que, en virtud de sus particulares creencias, estimen oportuna, siempre que la misma no se realice con cargo al erario público. Cuestión diferente es que deban establecerse políticas públicas en materia social, deportiva, de formación o psicológica, cuya responsabilidad y financiación, por definición, debe recaer en el Estado, toda vez que es éste el que les ha privado de libertad.

Sin embargo, **merced a los Acuerdos con la Santa Sede, la iglesia católica realiza actividades religiosas en los centros penitenciarios, financiadas por el Estado, así como todo tipo de actividades sociales de reinserción, deportivas, de formación y de asesoría. Parece ser un ejemplo más (junto con la enseñanza y la sanidad, como los más destacados) de dejación de responsabilidades públicas, y de privatización de una asistencia, que sólo a los poderes públicos compete.** El efecto final, como siempre, es utilizar una necesidad básica de cuya prestación no puedes escapar, (al igual que en la enseñanza, o la sanidad) para imprimir el marchamo católico a los “servicios” que presta. En mercadotecnia se denomina “fidelizar” a los “clientes”, es decir, garantizar su fidelidad futura. Si además, se pasa de tener 142 capellanes en 2010 a 184 en 2011, el resultado está asegurado.

9.- En el siguiente cuadro, en el que se exponen las Horas de Dedicación Pastoral por Actividad, se omite como es habitual en la Memoria, cualquier referencia a la fuente estadística o metodología del cálculo o de la estimación. En todo caso, se mantiene que tres distintos tipos de “agentes”, sacerdotes diocesanos, seculares y voluntarios, han dedicado 49,08 millones de horas (¿?) a dicha actividad. Respecto a los dos últimos, nada hay que comentar, pues su trabajo es voluntario y no remunerado, aunque realizan, a pesar de ello, el 30% de todas las horas dedicadas a esta actividad. Conviene recordar que en 2008 ya realizaban el 23 % de las horas totales.

No obstante, la Memoria afirma que los sacerdotes diocesanos realizan 34,3 millones de horas de actividad pastoral, fundamentalmente en “servicios sacramentales” y, en menor medida, en dedicación a enfermos y catequesis. Esta aparente ingente actividad debe matizarse, pues si la asociamos a los 19.621 sacerdotes existentes, y les atribuimos jornadas diarias de 8 horas, supone tan sólo una dedicación de 9,9 meses de 22 días (con dos días libres a la semana). De esta manera, **en el supuesto, completamente inverosímil, de que trabajaran en hipotéticas jornadas de 8 horas, durante 5 días a la semana, según los datos ofrecidos por la CEE, los sacerdotes no trabajarían ni siquiera 10 meses al año. ¿A qué dedican su tiempo el resto del año?** En fin, el caso es que 34,3 millones de horas dedicadas por 19.621 sacerdotes a la actividad pastoral (que parece ser “su trabajo”) no son suficientes, siquiera, para justificar un año de trabajo. Este asunto, ni siquiera ha merecido un comentario en el Informe de Aseguramiento Razonable realizado por PwC. También ignoramos qué procedimientos y obtención de evidencias soporta la información presentada.

10.- Afortunadamente, un aspecto que critiqué en la Memoria de 2008, que se ofrecieran ratios de “intensidad pastoral” o de “pastoral recibida”, cuestión que rayaba en el absurdo, cuando no en la irrisión, ha desaparecido de las Memorias desde 2010. A mi juicio, no era más que un burdo intento de aportar un cierto “cientifismo” a su actividad, además de presentar la actividad pastoral católica como un servicio público y, por tanto, de carácter general. Y esa pretensión estaba completamente fuera de la realidad.

No obstante, se sigue ofreciendo la información de que las actividades pastorales, sacramentales y de atención personal ofrecidas por la Iglesia católica, “contratadas en el mercado supondrían un importe de 1.957 M€”, pero que gracias a su eficiencia sólo le cuesta a la Ic, 818 M€. No aclara la Memoria cuál es el “mercado” de primeras comuniones, o el de bodas religiosas, o el de bautizos o el de exequias religiosas o, tal vez el de catequesis,... En todo caso, no cabe duda de que se trataría de un “mercado monopolístico”, en el que no estaría incluido nadie que no fuera católico y cuya única “oferta” de productos estaría proporcionada por un único “empresario”, la Conferencia Episcopal. ¿A eso se refiere la Memoria cuando habla de “mercado” de estas actividades?

En vano encontrarán ninguna aclaración de qué actividades pastorales incluye, las que se canalizan a través de las parroquias o las que figuran en las “aplicaciones generales” o, tal vez se refiera a ambas. Tampoco encontrarán datos sobre qué costes se computan (directos, indirectos, amortizaciones de inmovilizado,...). Tampoco a qué parroquias o territorios son imputables. En fin, ninguna información se ofrece en la Memoria y, por tanto, debemos “creernos”, como un “dogma de fe” católico la cantidad que se ofrece en ella.

Pero algo no cuadra. Aunque la propia Memoria silencia qué parte del FCI de lo que se envía a las diócesis se emplea en actividades pastorales, sabemos por la información ofrecida en 2009 (último año que se ofreció esta información) que representa en torno al 16 %. Esto significaría la cantidad de 31 M€ en 2011, que sumados a los otros 4 M€ de las aplicaciones generales, nos permitiría cuantificar, con sus propios datos, un gasto en 2011 de 35 M€ en las actividades pastorales. Insisto: con el propio criterio de la Memoria. Hasta 818 M€ en que cuantifica la página 21 de la Memoria dichas actividades existe una enorme diferencia.

Pero no seamos cicateros. Supongamos que todo el importe que se envía a las diócesis se dedica a la actividad pastoral (aunque no se eso lo que dice la Memoria). Supongamos que todos los gastos generales, el sustento del clero y los Seminarios se aplican a dicha actividad. En 2011 se han enviado 197 M€ a las diócesis, procedente del FCI. Esta cantidad dista igualmente un abismo de los 818 M€ en que la Memoria cuantifica lo que se gasta en este tipo de actividades. ¿Significa esto que la jerarquía católica acumuló durante 2011 un déficit por la prestación de estas actividades de 621 M€? No se aclara en la Memoria cómo se apaña la Conferencia Episcopal para enjugar un déficit de esta magnitud, o parecida, año tras año.

En definitiva, la nula credibilidad de estas cifras, sin ninguna base estadística ni documental, convierte la cantidad de supuesto ahorro (¿ahorro para quién?) en una completa invención. **Estos números no significan nada, pero a la lc le sirve para ofrecer una apariencia de que “rinde cuentas”**. En fin, resultaría cómico este “montaje mediático” si no resultara tan patética la burda manipulación de una memoria que pretende “justificar actividades” de una manera tan ramplona e inverosímil. En fin, esta magnífica superchería se cierra con la antológica frase de que cada euro que se “invierte” en la Iglesia (confundiendo gasto con inversión), “rinde como más de dos veces y media (2,73) en su servicio equivalente en el mercado” (sic). **Causa perplejidad que esta Memoria 2011 haya merecido a PwC la conclusión de que “ha sido preparada de forma adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos”**. Sin comentarios.

Como ya indicaba en mi análisis de la Memoria de 2008, la evidencia permite afirmar que la CEE lanza datos y cifras de una forma que provocaría la vergüenza de un estudiante de primer curso de Ciencias Económicas, aunque este año ha sufrido un intento de maquillaje “profesional” que causa sonrojo. Ciertamente, pero ello no preocupa a sus Ilustrísimas, porque **el objeto de la Memoria no es ofrecer cifras económicas sobre su actividad con un mínimo rigor. Su verdadero objetivo es elaborar dos cifras (inventadas) y tres ideas básicas, y centrifugarlas a través de sus potentes medios de (in)comunicación y (des)información, periódicos, emisoras, televisiones, boletines y múltiples revistas, con la inestimable colaboración**

amplificadora de la caverna mediática de ámbito estatal y autonómica. Una vez “machacada” la opinión pública con dichos mensajes durante 15 días, el objetivo está cumplido. ¿Quién se va a dar cuenta, o a quién importa que tales “informaciones” estén basadas en invenciones o supercherías?

11.- La siguiente página 23, encuadrada en la actividad pastoral, siembra aún más confusión. Sin aportar ninguna fuente documental, afirma que el FCI aporta el 25 % de la financiación de las diócesis, lo que permitiría cuantificar para 2011, como gasto global de éstas, en unos 791 M€. De entrada difiere de los 818 M€ ofrecidos en la página anterior en 27 M€, que no es pequeña cantidad (casi 4.500 millones de las antiguas pesetas).

Por otra parte, al estar encuadrada en la rúbrica “Actividad Pastoral”, da la impresión de que esta ingente cantidad de dinero se dedica íntegramente a dicha finalidad. Pero al exponer en qué se emplean estos recursos, en esta página 23, se mencionan gastos de rehabilitación y en nuevos templos por valor de 97,5 M€, que no deberían incluirse en este apartado. Como no se aporta información adicional, **resulta imposible conocer con una mínima precisión de qué estamos hablando cuando se menciona la actividad pastoral o el gasto de las diócesis.**

Asimismo, en el apartado “Recursos” de esta misma página se afirma que las aportaciones de los fieles son la principal fuente de financiación de las diócesis, alcanzando más de un tercio de sus recursos disponibles. Si sus recursos disponibles son 818 M€ (página 21 de la Memoria), o 791 M€, (página 23 de la Memoria), las aportaciones de los fieles oscilarían entre los 272 M€ y los 263 M€. Pero por lo que sabemos hasta la Memoria de 2010, porque para 2011 se ha omitido esta información, es que la aportación de las diócesis al FCI estaba en torno a 13 M€, aportación que razonablemente debería de proceder de los fieles. Una vez más, con la propia información de la Memoria, las cifras no cuadran. Esta es toda la información sobre recursos y empleos que ofrece la Memoria, procedente de los datos económicos diocesanos. Y el Informe de PwC no contribuye a su aclaración.

12.- La rúbrica encuadrada como “**Actividad Educativa**” merece especial atención, dada la importancia que la jerarquía católica ha atribuido siempre a conformar las mentes de las personas, a influir en la formación de opinión y a participar en la formación de élites católicas en todos los sectores importantes de la sociedad, con objeto de allegar a sus intereses el mayor número de individuos (en la política, en la judicatura, en la economía, en los medios de comunicación y en el deporte). Con el tiempo, estas personas acabarán formando parte de los grupos de presión más determinantes, influyentes y poderosos de la sociedad.

Comienza este apartado afirmando que en 2011 existían 2.635 centros de enseñanza católicos (concertados o no). Y llama poderosamente la atención

que en tan sólo tres años (desde 2008) se hayan reducido éstos en un ¡57 %!, pues en la Memoria de 2008 declaraban la existencia de 6.041 centros católicos. Aunque esta drástica reducción pudiera sugerir algún brusco esfuerzo “racionalizador” (al modo de lo sucedido con las sucursales bancarias), pues l@s alumn@s encuadrados se han incrementado en un 4 % desde 2008, hasta alcanzar 1.427.539 alumn@s en 2011, no parece creíble tamaña disminución en un lapso de tiempo tan breve.

Otro aspecto que critiqué en mi análisis de la Memoria de 2008, referente a que se ofrecía la cifra global de personal, sin diferenciar entre las personas dedicadas a actividades docentes y las de otro tipo, ha sido corregido desde 2010, y para 2011 el cuadro básico de centros y personal ofrece la siguiente situación:

	2010	2011	Incremento 2011/2010
Centros católicos	---	2.635	
• Centros católicos concertados	2.445	2.465	0,8 %
Personal total	117.446	120.196	2,3 %
• Personal religioso total	10.816	10.094	- 6,7 %
Personal docente	96.931	97.435	0,5 %
• Personal religioso docente	7.039	6.485	- 8 %
Alumnos	1.423.445	1.427.539	0,1 %

Conviene realizar algunas observaciones en la comparación entre ambos ejercicios: **a)** produce algún desconcierto que en las Memorias de 2008 y 2009 se ofreciera el número de todos los centros católicos, pero no de los concertados y en la de 2010 no se ofreciera la cantidad total de centros católicos, pero sí la de concertados; en todo caso, por fin, para 2011 se han aportado ambos datos; **b)** de acuerdo con la información de la Memoria, en 2011 había 20 colegios concertados más que el año anterior, lo que supone un pequeño incremento del 0,8 %; **c)** mientras que el personal total se ha incrementado en un 2,3 %, el personal docente apenas varía, pues se incrementa en un 0,5 %; **d)** el personal religioso total, en relación al personal total, sigue su senda descendente, pues pasa de representar el 9,2 % en 2010 al 8,3 % en 2011, lo que significa un descenso de casi un punto porcentual en

un solo año; e) el personal religioso total ha sufrido un fuerte descenso en un solo año, pues se ha reducido un 6,7 %, aunque el personal religioso docente ha sufrido un descenso aún mayor, del 8 %; f) las cifras muestran un práctico estancamiento de los alumnos en los colegios religiosos en dicho año, a tenor del incremento del 0,1 % que ofrece la propia Memoria.

En todo caso, lo más notable de esta página 25, que estamos comentando, es la “perla” que, como todos los años, nos regala la Memoria: *“los centros católicos concertados suponen un ahorro al Estado de 4.091 millones de euros”*. Antes de entrar en el asunto de fondo conviene realizar alguna reflexión cuantitativa: en el año 2010, existiendo 2.445 colegios católicos concertados (porque no se ofreció el número total de centros católicos), se afirma que se “ahorraba” al Estado 4.396 M€; sin embargo un año después, existiendo 20 centros concertados más (2.465, exactamente), parecería lógico que se “ahorrara” al Estado una cantidad algo mayor. Sin embargo se “ahorró” al Estado una cantidad bastante menor, esto es, 305 M€ menos. Esta paradoja sólo podría explicarse, según esta interpretación del “ahorro” que hace el episcopado, porque los centros religiosos no concertados, que en 2011, siempre según la Memoria, eran 170, hubieran descendido drásticamente. Pero nada concluyente podemos decir, porque como ya he señalado anteriormente, la Memoria de 2010 no ofrece el número total de centros católicos.

13.- Pero el asunto de fondo es la conceptualización que la jerarquía católica hace de este supuesto “ahorro”.

Cualquier persona con una mínima competencia en el lenguaje, y no necesariamente en el económico, entiende que se denomina ahorro a la parte de los ingresos que no se gasta; sin embargo, **la Ic no le ahorra al Estado ni un solo euro**. Esta cantidad que la CEE dice que le ahorra al Estado es, en realidad, **los 4.091 M€ (680 mil millones de las antiguas pesetas) que el Estado se gastó en subvencionar la enseñanza concertada (mal denominada privada) que, en su mayor parte, se compone de centros religiosos católicos**. El hecho real, contrastable, es que **el 16 % de todo el gasto público en educación (no universitaria) se desvía para subsidiar la escuela concertada, fundamentalmente católica** y, por tanto, antepone idearios e intereses confesionales, y por tanto particulares, a los intereses generales, a la igualdad (de creencias, de género, de recursos, o de oportunidades) y a la libertad de conciencia. Y este porcentaje era, en el ya lejano 1992, del 9 %.

Lo cierto es que este fortísimo incremento en la financiación de centros privados con ideario católico, en su mayor parte, lo es en detrimento de la escuela pública de calidad e igualitaria, y en la que rija la libertad de conciencia para tod@s sus alumn@s.

Si a este gasto público le añadimos los más de 600 M€ que salen de los Presupuestos del Estado para pagar a los catequistas de religión en la escuela pública y concertada, obtenemos la única verdad: **la enseñanza confesional católica nos cuesta a todos los españoles la friolera de 5.000 M€, lo que significa una cantidad (0,83 billones de pesetas) cercana al billón de las antiguas pesetas.**

Esta es la realidad que oculta la propaganda episcopal: España tiene la enseñanza privada más subvencionada por el Estado de toda la Unión Europea y, por el contrario, el gasto público por alumno más bajo. Es un problema de vasos comunicantes en un contexto, no ya de recursos limitados sino decrecientes: los recursos económicos que se niegan a la enseñanza pública se derivan a la privada, mayoritariamente. **De ahí que en la actualidad no tenga sentido, por más que lo silencien las actuales reivindicaciones del sector educativo, luchar por la enseñanza pública sin denunciar la enseñanza concertada, especialmente la católica.**

Así pues, el hecho de que la jerarquía católica hable de que “ahorra” recursos al Estado no es producto de desconocimiento o ineptitud, sino una simple estrategia publicitaria con que intoxica a través de todos los medios de difusión y persuasión, con objeto de crear, y mantener, un estado de opinión favorable a la enseñanza confesional y a la propia Iglesia católica. Asimismo, le sirve para hacer más homogénea la opinión (*argumentarios*, se denominan en el ámbito político), no sólo entre sus fieles más incondicionales, sino entre la gran masa de personas que no va más allá de los titulares de los periódicos, en papel o digitales, y de las emisoras (de radio o televisión).

14.- En cuanto a lo que la Memoria denomina **Actividad de Formación** (estudios de nivel superior, tanto eclesiásticos como de cualquier otro tipo), no es posible ningún tipo de comparación con años anteriores, dado el galimatías conceptual con que se ofrece la información.

Parece fácil la tarea partiendo de la Memoria de 2008, pues entre *universidades y facultades eclesiásticas* había 14 centros con 4.088 alumnos; sin embargo, sólo un año después la Memoria de 2009 consignaba una disminución a 11 centros y mayor disminución aún de alumnos, hasta 1.741.

Asimismo, la Memoria de 2008 declaraba la existencia de 84 *otros centros superiores de formación*, encuadrando a 15.722 alumnos; un año después, estas cifras se habían reducido a 73 centros (11 menos) y 11.925 alumnos (casi 3.800 alumnos menos).

No obstante, en la Memoria de 2010, desaparece cualquier mención a las universidades, sin ninguna explicación y tan sólo se refiere la existencia de 11 *facultades eclesiásticas*, con 5.828 alumnos que, ya en 2011 se convierten

en 19 centros con 6.184 alumnos. Obviamente, ya no es posible la comparación con los años anteriores, dado este galimatías terminológico.

Igualmente, la Memoria de 2010 consignaba la existencia de 78 *institutos superiores*, con 12.935 alumnos, mientras que para 2011 se reconoce la existencia de 72 institutos superiores, con 11970 alumnos.

Por el contrario, en la Memoria de 2011 aparece por primera vez una página que declara la existencia de 14 **universidades**, sin posible comparación con años anteriores, con 78.471 alumnos, cantidades que aparecen subdivididas en *universidades católicas, pontificias, eclesiásticas* o **de inspiración católica**. Éstas últimas representan la parte más significativa, con 46.750 alumnos, y son el verdadero mascarón de proa de la influencia de la jerarquía católica en los distintos estamentos de la sociedad española: Universidad de Navarra, de Deusto, Ramón Llull, Francisco de Vitoria, CEU San Pablo, Abat Oliba CEU, CEU Cardenal-Herrera y San Jorge.

En este punto es conveniente recordar que el Fondo Común Interdiocesano, es decir, la jerarquía católica, dedicó 5,7 millones de euros en 2011 (casi mil millones de las antiguas pesetas) del bolsillo de tod@s l@s españoles a subvencionar los centros superiores católicos (página 10 de la Memoria), lo que significa que **toda la sociedad española (de convicciones católicas, o de cualesquiera otras creencias religiosas o de cualquier otra naturaleza) contribuye, lo quiera o no, a la formación de las élites católicas que más adelante liderarán, entre otras instituciones, los medios de (des)información e (in)comunicación afines, así como las instancias más altas del poder político (judicatura, Parlamento, Gobierno,...)**.

Este apoyo público a las universidades privadas contrasta con los hachazos presupuestarios sufridos por las universidades públicas, superiores a 1.200 M€ desde 2010, con unas deudas a proveedores cercanas a los 1.100 M€ y cerca de 6.000 empleos perdidos durante 2012, de los cuales 4.321 eran docentes e investigadores. Una Universidad pública que se ha intentado desprestigiar desde algunas Administraciones y que apenas tiene para pagar la calefacción.

15.- En último lugar, la Memoria incluye un apartado de **Actividad cultural**, cuyo contenido no deja de ser curioso, tratándose de una entidad (la lc) cuya actividad persigue, supuesta y prioritariamente, “beneficios de orden espiritual”. Ya se trate del Año Santo Compostelano o de la visita de un papa, parece lógico que la Conferencia Episcopal debería ofrecer información acerca de los objetivos pastorales o religiosos cubiertos tras dichos acontecimientos. Lejos de ello, se percibe un constante empecinamiento por hablar de turismo, así como de los supuestos beneficios económicos y culturales generados por dichos eventos.

Tal estrategia de comunicación, puramente defensiva, parece querer salir al paso de una realidad difícilmente manipulable: los exorbitantes privilegios económicos de que goza la Iglesia, que succiona del erario público más del 1% del PIB para sus actividades. El mensaje que pretenden transmitirnos sería, “vale nos beneficiamos del dinero público pero, a cambio, generamos muchos beneficios económicos a la sociedad”.

Pero no sólo es una estrategia de defensa episcopal, ya que con frecuencia también las autoridades públicas, en connivencia con los intereses clericales, justifican estos “espectáculos confesionales” en los supuestos beneficios económicos que originan y en la publicidad que procura a las correspondientes ciudades donde tienen lugar. En realidad, esta amalgama de aspectos culturales, turísticos, mediáticos y económicos, en la que el espectáculo y su difusión se convierten en lo prioritario, es lo que me ha llevado a denominar estos actos de la Iglesia católica tan próximos al *show bussiness* como el **Catholicircus**.

Así pues, las dos siguientes páginas de la Memoria de 2011 no hacen más que transcribir literalmente parte del informe que PwC realizó para el Arzobispado de Madrid, con fecha 30 de noviembre de 2011, cuyo título es *El Impacto* (así, con mayúscula) *económico de la JMJ Madrid 2011*.

Aún cuando el análisis de dicho informe no es objeto del presente trabajo, conviene señalar que este “oficioso” estudio económico es el único documento existente en relación con dicho evento. **Llama la atención que, habiéndose utilizado no menos de 60 M€ de recursos públicos correspondientes a los tres niveles de la Administración (central, autonómica y municipal) en la financiación de la JMJ 2011, no se haya realizado una auditoría oficial en la que se hubiera dado cuenta de la utilización de este dinero público, en forma de un balance completo de los recursos utilizados y la correspondiente aplicación de los mismos. A partir de ahí podría haberse realizado un estudio de los costes y beneficios asociados a dicha JMJ 2011. Nada de esto se ha realizado por la organización, ni se ha exigido por los poderes públicos.**

Por el contrario, el trabajo realizado por PwC no es más que un cúmulo de estimaciones (sin cuestionar su bondad) realizadas a partir de una encuesta y con las cifras facilitadas, como no, por el propio Arzobispado. Sin la más mínima referencia a fuentes estadísticas oficiales, a pesar de que en él se ofrecen cifras de inversión por sectores económicos, de producción, de empleo, de gasto. En fin, un trabajo “de parte”, es decir, encargado por la jerarquía católica, sin ningún soporte estadístico oficial y, por tanto, sin apariencia de neutralidad. Es decir, un acto de fe.

Volviendo a la Memoria, las páginas dedicadas en ella a la “Actividad cultural” comienzan señalando que llegaron a España en 2011 casi 57 millones

de turistas, y define en lugar destacado a la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Madrid, como “uno de los principales motivos”. En realidad la Memoria, basada en el estudio de PwC como he comentado anteriormente, comete varios graves errores: **1)** estima la afluencia de “peregrinos extranjeros” a Madrid (para la Jornada de agosto, se entiende) en una cantidad idéntica al número de turistas internacionales llegados a la capital en agosto, en torno a 550.000 turistas, lo cual convertiría a todos los turistas llegados durante ese mes en “peregrinos”. Este grave absurdo es suficiente para invalidar todas las estimaciones realizadas en dicho estudio; **2)** el turismo de negocios adquiere en la Comunidad de Madrid (CM, en adelante) un enorme peso respecto a las demás Comunidades Autónomas y estos turistas realizan un mayor gasto diario que el efectuado por otros motivos; nada de esto se menciona en el citado estudio; **3)** en ningún momento se alude en la Memoria a la (no) incidencia económica en el gasto, la producción o el empleo de los privilegios de que disfrutaron los asistentes a la JMJ, con cargo al erario público; por citar sólo dos ejemplos fácilmente recordados, el abono especial para el transporte público con un descuento del 80% o el uso como alojamiento de 700 colegios y otras infraestructuras públicas. Ello producía el sinsentido de que mientras el presidente de la patronal madrileña afirmaba en diciembre de 2011 que la JMJ había reportado 160 M€ a los sectores de comercio, hoteles y transportes, estos sectores, al ser consultados, rebajaban la cifra en casi un 70 %; **4)** no todo el gasto de los asistentes al evento tiene un impacto sobre las variables económicas de nuestro país: el gasto de los asistentes de los distintos puntos de España tiene efectos positivos en la CM, pero negativos en sus Comunidades de origen, por lo que el impacto neto quedaría anulado. Tampoco se menciona este efecto en el estudio.

En definitiva, no voy a negar que la afluencia a la JMJ de Madrid de unos 150.000 turistas internacionales pudiera haber supuesto un fuerte pero muy limitado y coyuntural impacto en algunos subsectores (comida rápida, bebidas, alojamiento). Pero no cabe ninguna duda de que, **de acuerdo con las estadísticas oficiales disponibles, dicho impacto no jugó ningún papel relevante en la marcha de la economía de la Comunidad de Madrid y pasaron desapercibidas en el conjunto de la actividad económica del ejercicio.** Para respaldar mi afirmación ofreceré algunos ejemplos:

- En 2011, el número de turistas extranjeros que llegaron a España se incrementó en un 7,5 % respecto al año anterior; los que llegaron a Madrid disminuyeron en un 0,6 %.
- Las tasa de crecimiento del gasto total provocada por el turismo internacional en la CM fue inferior a la del total de España.
- El paro registrado en agosto de 2011 en la CM se incrementó el 1,07 % respecto al mes anterior.

- Los afiliados a la Seguridad Social en el régimen general disminuyeron en agosto de 2011 un 1,1 % respecto al mes anterior y los correspondientes a los trabajadores autónomos disminuyeron un 0,6 %.

Así pues, por concluir, la Conferencia Episcopal podrá seguir gastándose todos los millones de euros que quiera, procedentes de fondos públicos (es decir, de tod@s l@s ciudadan@s), en estudios económicos sin ninguna verosimilitud estadística, pero **no existen datos oficiales que acrediten, más allá de una inapreciable y coyuntural incidencia, los supuestos beneficios económicos de la JMJ 2011, ni de ninguna otra actividad procedente del *Catholicircus*.**

Lamentablemente hoy, como hace tres años, debo repetir que *alrededor de las (pocas) cifras que ofrece la Conferencia Episcopal hay mucha mercadotecnia y propaganda y ninguna transparencia. Lo que debe ofrecer la jerarquía católica es un balance económico anual integrado del conjunto de sus actividades en España, que ilumine en qué y cómo se gasta las cuantiosas sumas con que le subvenciona el Estado y, por tanto tod@s l@s contribuyentes, en sus tres niveles, central, autonómico y local. Y el Estado, en un ejercicio de responsabilidad debe exigir ese balance anual integrado, en el que también se consignen las subvenciones indirectas aportadas por el Estado en relación con las exenciones y bonificaciones fiscales, al amparo de los Acuerdos con la Santa Sede (realmente, un Concordato) de 1979.*

Rivas Vaciamadrid, a 13 de agosto de 2013

M. Enrique Ruiz del Rosal

Miembro de la Junta Directiva de Europa Laica

Presidente de la Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid